



REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta

DECRETO MUNICIPAL N° 722

LONGAVI, 20 MAYO 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 2462, de fecha 06 de diciembre de 2016, mediante el cual Don Cristian Menchaca Pinochet, asume como Alcalde de la comuna de Longaví.

El Decreto Municipal N° 1881 de fecha 30 de Diciembre 2020, que aprueba presupuesto Municipal año 2021.

El Decreto Alcaldicio N° 133, de fecha 01 de Febrero de 2021, que determina el orden de subrogancia por ausencia formalizada del Sr. Alcalde y Directores Municipales.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas a continuación.

La justificación social de la situación familiar de dichas personas, las cuales se adjuntan.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR CHEQUE
Luis Inostroza Flores	[REDACTED]	[REDACTED]	Aporte económico para cama y ropa de cama, cuenta	Luis Morales Oliva Rut N° [REDACTED] Cuenta Banco de Falabella N° [REDACTED] Monto: \$383.840
Angelina Lagos Rivas			Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	Angelina Lagos Rivas Rut N° [REDACTED] Monto: \$250.000
Pedro Cifuentes Díaz			Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	Pedro Cifuentes Díaz Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000
Yxsa Balboa Flores			Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	Yxsa Balboa Flores Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000
Jaime Rebolledo Flores			Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm Rut N°: [REDACTED] Cuenta corriente Banco Estado N°: [REDACTED] Monto: \$119.500



Normosina Vásquez Vásquez		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	Normosina Vásquez Vásquez Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000
Gustavo Gatica Figueroa		Aporte económico funerario, cuenta	Elba Orrego Torres Rut N°: [REDACTED] cuenta corriente: Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$200.000
Alicia Navarro Poblete		Aporte económico para pago de luz, cuenta	Alicia Navarro Poblete Rut N° [REDACTED] Monto: \$20.000
María Nupallante Gutiérrez		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	María Nupallante Gutiérrez Rut N° [REDACTED] Monto: \$72.000
Sandra López Marchant		Aporte económico para movilización, cuenta	Sandra López Marchant Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000
Marianela González Rebolledo		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	Marianela González Rebolledo Rut N° [REDACTED] Monto: \$38.400
Flor Parada Quiroz		Aporte económico para exámenes médicos, cuenta	Flor Parada Quiroz Rut N° [REDACTED] Monto: \$250.000
Juan Toledo Carrión		Aporte económico para movilización, cuenta	Juan Toledo Carrión Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000
Alberto Barros Sepúlveda		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	Alberto Barros Sepúlveda Rut N° [REDACTED] Monto: \$300.000
Janet Muñoz Aubrio		Aporte económico para movilización, cuenta	Janet Muñoz Aubrio Rut N° [REDACTED] Monto: \$60.000
Victoria Reyes Arrué		Aporte económico para examen médico, cuenta	Victoria Reyes Arrué Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000
Héctor Castillo Sepúlveda		Aporte económico para compra de medicamentos, cuenta	Héctor Castillo Sepúlveda Rut N° [REDACTED] Monto: \$61.980
Ramona Orellana Crisóstomo		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	Ramona Orellana Crisóstomo Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000
José Cerda Rojas		Aporte económico para examen médico, cuenta	José Cerda Rojas Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000
Jezabel López Arrieta		Aporte económico para materiales de construcción, cuenta	Jezabel López Arrieta Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000
Margarita Leal Aravena		Aporte económico para Luz Electrica, cuenta	Margarita Leal Aravena Rut N° [REDACTED] Monto: \$300.000



Mónica Morales Fernández		Aporte económico para compra de receta médica, cuenta	Jorge Lagos Chávez Rut N° [REDACTED] Monto: \$70.000
Edilia Luman Quevedo		Aporte económico para pago pasajes, cuenta	Myriam Luman Luman Rut N°: [REDACTED] Monto: \$60.000
Elisa Torres Aceitón		Aporte económico para Movilización, cuenta	Marcela Duarte Aceitón Rut N° [REDACTED] Monto: \$30.000
Nancy Retamal Alarcon		Aporte económico para arriendo generador, cuenta	Cristian Eduardo Retamal Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco BCI Monto: \$892.500

2.- **IMPUTESE**, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos N°053001, área de gestión 04.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

"Por Orden del Sr. Alcalde"


MARIELA BRAVO LUNA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


NANCY CHAVEZ PEÑA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

M. Bravo/G. Fuentealba/
Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO


Decreto **H**
N° **722-21**